



FECOVIVI

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS
DE VIVIENDA DE USUARIOS POR
AHORRO PREVIO

BOLETÍN ESPECIAL

NOVIEMBRE 2025

Elecciones parciales: renovamos nuestro compromiso democrático

- **Este sábado 15 de noviembre celebramos una nueva jornada democrática. Las elecciones parciales son una oportunidad para fortalecer nuestra unidad y reafirmar los valores de participación y renovación que nos identifican como Federación.**



Apostar al colectivo

Por Daniel Logaldo
Secretario general de FECOVI

Apostar al colectivo, en esta instancia de elecciones parciales de FECOVI, significa reafirmar una vez más la importancia de la participación y la democracia de nuestras cooperativas, ejerciendo el derecho al voto.

Es la forma que tenemos las cooperativas de fortalecer a FECOVI, de seguir construyendo más y mejor cooperativismo, desde la unidad y el compromiso.

Esta elección también es un impulso para reafirmar que la vivienda es un derecho y que de ese derecho se desprenden otros: la salud, la educación y el cuidado de nuestras infancias y personas mayores.

En un momento de definiciones y de movilización de FECOVI junto a otras federaciones por un mejor presupuesto y el cumplimiento de las promesas electorales, la mejor forma de acompañar esta lucha es respaldar con el voto a las compañeras y compañeros que se acercan a FECOVI a levantar las banderas del cooperativismo de vivienda por ahorro previo.

Apostar al colectivo es asegurar que cada cooperativa, cada familia y cada socia o socio tenga un lugar desde el cual seguir construyendo una Federación más fuerte, unida y representativa.

¿Qué, cómo y cuándo votamos?

En esta ocasión se habilitarán dos (2) formas de votación acorde a la locación de las diferentes cooperativas:

1) Sufragio presencial, para las cooperativas del área metropolitana, donde las y los delegados mandatados depositarán sus votos el **sábado 15 de noviembre, de 9 a 15 horas**, en la sede de FECOVI, **Canelones 990**, Montevideo.

¿Cómo votar?

Al entrar al cuarto secreto te encontrarás con una hoja de votación donde se detalla cada órgano con los nombres de todas y todos los candidatos postulados.

1. CONSEJO DIRECTIVO: En el caso del Consejo Directivo se eligen 4 miembros: Es decir que se puede votar hasta 4 personas de la hoja de votación. [Puedes marcar con un hasta 4 candidatos, de los 7 candidatos postulados]. **Si marcas más de 4 el voto será considerado anulado.**

2. COMISIÓN FISCAL: En el caso de la comisión Fiscal se elige 1 integrante. Es decir que se puede votar hasta 1 persona de la lista de candidatos. [Puedes marcar con un hasta 1 persona de los 2 candidatos postulados]. **Si marcas más de 1 el voto será anulado.**

3. CEFIC: En el caso de CEFIC se eligen 5 miembros. Podes votar hasta 5 personas de la lista de candidatas y candidatos. [Puedes marcar con un hasta 5 personas de la lista de candidatos]. **Si marcas más de 5 el voto será anulado.**

Sobre los votantes

Podrán votar representando a cada cooperativa: la o el presidente o secretario delegado, o quien designe la propia cooperativa. En todos los casos el votante deberá presentarse, ante la mesa receptora de votos, con su C.I. y una carta con detalle de sus datos (nombre completo y C.I.) donde se le habilita a representar a su cooperativa en la elección. La carta DEBE estar firmada por presidente y secretario de la cooperativa.

Cada representante puede emitir UN SOLO VOTO. Si una cooperativa tiene más de un representante DEBEN concurrir a votar todos los representantes.

Cooperativas del Interior

2) Voto por correspondencia, para las cooperativas del interior. Se les hará llegar por correo electrónico:

UNA (1) hoja de votación con los nombres de las y los candidatos y la comisión a la que postulan. Indicación para emitir el voto: La cooperativa deberá imprimir la hoja, realizar su voto en ella, ensobrar en un sobre con los datos identificatorios de la cooperativa, e incluir también carta aval firmada por presidente/a y secretario/a, y enviarla a FECOVI por cualquier medio físico no digital (Correo uruguayo, DAC, otro). Los sobres se recibirán hasta el día antes de la elección, el día **viernes 14 de noviembre**.

Cooperativas habilitadas a votar

Están habilitadas a votar las cooperativas socias que a la fecha del acto eleccionario se encuentren al día con el pago de la cuota afiliación a FECOVI o a lo sumo con hasta 3 (tres) meses de atraso, y las que hayan celebrado un convenio de pago hasta el mes inmediato anterior a la elección y estén al día con sus cuotas.

Cantidad de socios	Cantidad de votos
Hasta 49	1
Hasta 99	2
A partir de 100	3

Habilitación para votar / Adeuda Cuota social

Hasta 3 meses	Vota
Convenio de pago al día	Vota
Más de 3 meses	NO VOTA

Rumbo a las elecciones parciales: conocé a las y los candidatos

Consejo Directivo

Se renuevan 4 cargos titulares y 4 suplentes.

1. Bruno Maddalena

Cooperativa Raíces Nuevas



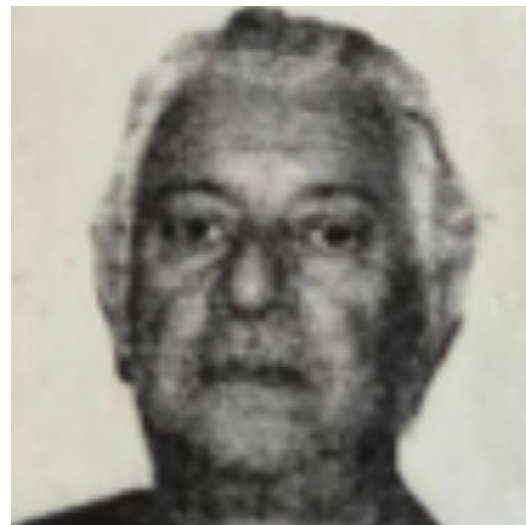
Actual tesorero de FECOVI e integrante de su Consejo Directivo desde mayo de 2024. Cooperativista desde 2018, integré la Comisión de Finanzas desde mi ingreso hasta la finalización de la obra en 2020, y fui suplente de la Comisión Directiva durante el período 2021–2023.

Soy Licenciado en Economía, con posgrado en Economía y Gestión para la Inclusión. Trabajo en el área de Emprendimientos de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y me desempeño como docente universitario y de educación secundaria.

Aspiro a continuar aportando mi experiencia y conocimientos en la Federación, para contribuir a construir una FECOVI más fuerte, participativa y representativa.

2. Carlos Abellá

Cooperativa COVISUR 4



Soy Licenciado en Bibliotecología y me desempeñé como presidente de la Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay entre 1992 y 1994. Trabajé durante 40 años en la Biblioteca de la Presidencia de la República, donde tuve el honor de ocupar el cargo de director durante 20 años.

Formo parte de la cooperativa COVISUR IV desde 1983, sumando 43 años de participación cooperativa. A lo largo de este tiempo, he integrado diversas instancias, entre ellas la CEFIC, la Comisión Fiscal y el Consejo Directivo. Actualmente soy delegado ante la Comisión de Colgamentos en FECOVI.

3. Ernesto Kreimerman

Cooperativa Hurasú



Soy parte de la denominada Generación 83. Milité en el movimiento estudiantil, FEUU, en los años 80, en la clandestinidad. Fui dirigente de ASCEEP-FEUU, director de la revista BALANCE de los estudiantes de la Facultad. Acompañamos la defensa del movimiento cooperativo en contra del pasaje a PH impulsado por la dictadura. Me vinculé por primera vez a las cooperativas de vivienda por el año 1999 [COVIDEO]. Fui presidente durante el año del cierre de obra, un período complicado. Hace 3 años que vivimos, junto a mi familia, en HURASU. Comencé a participar en FECOVI como delegado en la Comisión de Colgamentos y su subcomisión de Redacción. Desde ese lugar, con un grupo de compañeros, hemos estado recopilando y sistematizando información para reforzar la línea argumental.

4. Gerardo Fernández

Cooperativa Congreso de Abril



Desde mi integración a la cooperativa en 2002, he colaborado activamente en su gestión, integrando el Consejo Directivo en varias oportunidades y desempeñándome como secretario y presidente.

En el ámbito de la Federación, formé parte de la Comisión Fiscal [2011–2012], la Comisión Electoral [2019–2020] y el Consejo Directivo [2013–2017], ejerciendo como secretario general. Durante este período, contribuí a la promoción del sistema de ahorro previo en Montevideo y el Interior, el fortalecimiento de la estructura organizacional y del Equipo Técnico de FECOVI, y la gestión de terrenos para nuevas cooperativas en coordinación con Foroso/IMM e Interior.

Asimismo, integré el Consejo Directivo de CUDECOOP y el Consejo Consultivo de INACOOOP. Entre 2015 y 2018 me desempeñé como delegado titular de CUDECOOP en la Junta Directiva del INACOOOP–Fondes. Actualmente formo parte de la Comisión de Análisis de Colgamentos de FECOVI.

5. María Sofía Mieres

Cooperativa Altos del Mercado



Me uní a la cooperativa Altos del Mercado en 2024. Trabajo en el rubro de la Educación y mantengo un firme compromiso con el movimiento cooperativo de vivienda. Estoy especialmente interesada en fomentar el sistema cooperativo para que más jóvenes puedan acceder a una vivienda digna y en acompañar los procesos de las cooperativas en trámite. Formo parte de la Comisión de Jóvenes de FECOVI, recientemente creada, y en mi cooperativa integro la Comisión de Movilización, desde donde participo activamente en reclamos, actividades y mesas de diálogo en defensa de los intereses del movimiento cooperativo.

6. Martín Soler

Cooperativa VICMAN II



Casado y padre de dos hijos, Vero y Nacho, de 34 y 30 años. Técnico en Electrónica egresado de UTU, actualmente trabajo en soporte de equipos de producción gráfica [impresiones de alto volumen]. Vivo en VICMAN desde hace casi 36 años, donde también residen mis hijos. He participado activamente en la vida cooperativa integrando la CEFIC, la Comisión de Áreas Verdes, la Comisión de Mantenimiento y la Comisión de Proyecto Social. Estoy plenamente convencido del valor del sistema cooperativo en todas sus formas y aplicaciones.

7. Rodolfo Wolf

Cooperativa Olimar, CHBA



Nací en 1947 en el barrio de Peñarol y allí viví los primeros años de mi vida. Inicé estudios en la Facultad de Química y los abandoné. Trabajé en la Facultad de Veterinaria. Me casé y tuve un hijo en 1971. En 1985 viajé a España y me quedé durante 33 años. Al regresar a Uruguay la búsqueda de vivienda me llevó a anotarme como candidato a ocupar una en el Complejo Bulevar Artigas. Tuve la suerte de que me aceptaran como socio cooperativista. Hice un curso sobre cooperativismo en la Facultad de Arquitectura organizado por FECOVI. Mi interés por las cuestiones de la cooperativa me llevó a ocupar durante cuatro años un cargo en el Consejo Directivo de mi cooperativa y también a participar en la Comisión de Redacción de Colgamentos en FECOVI.

Comisión Fiscal

Se renueva 1 cargo titular y 1 suplente.

1. Alberto Raffo

Cooperativa AFAF 1, CHBA



Fui abogado de FECOVI durante 25 años. Soy socio titular de mi cooperativa. Actualmente integro el Consejo Directivo de la misma, continuando mi compromiso con el movimiento cooperativo de vivienda.

2. Miguel Carbó

Cooperativa VICMAN II



Soy ex funcionario de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica donde trabajé durante 48 años, y actualmente me encuentro jubilado.

Participo activamente en mi cooperativa y en FECOVI desde 1984. En Varias oportunidades he ocupado los cargos de presidente y secretario, tanto de la cooperativa Matriz de VICMAN, como en la Filial VICMAN II.

En FECOVI integré en dos ocasiones el Consejo Directivo, desempeñándome como secretario de Actas, y he participado en la mayoría de las Asambleas de la Federación desde su refundación.

Comisión de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC)

Se renuevan 5 cargos titulares y 5 suplentes.

1. Camila Hornos

Cooperativa Altos del Mercado



Me uní a la cooperativa Altos del Mercado en el 2024, por lo que mi incorporación al cooperativismo de vivienda es reciente.

Me considero una persona comprometida, responsable y con gran disposición para aprender, trabajar y crecer como cooperativista.

Al poco tiempo de haber ingresado a Altos del Mercado, participé en la votación para la creación de la Subcomisión Movilización, de la cual formo parte desde entonces. Esta experiencia me ha permitido conocer de cerca el funcionamiento de una cooperativa.

Intento participar activamente en todas las actividades relacionadas con el movimiento cooperativista, así como en las instancias que impulsa FECOVI.

2. Eduardo Chappe

Cooperativa VICMAN III



Integrante de la Comisión de Festejos del Cincuentenario de VICMAN (2017) y electo miembro de la CEFIC de VICMAN (2018–2019).

Jubilado desde 2018, me desempeño como emprendedor y *networker* desde 2008, promoviendo el crecimiento personal y la colaboración.

3. Zulma Perdomo

Cooperativa COVISUR 2



43 años de cooperativismo

Estoy vinculada al movimiento cooperativo de vivienda desde la fundación de FECOVI cuando aún funcionaba en la calle Soriano, dentro de la Comisión de Fomento Cooperativo.

Desde el traslado de FECOVI a 18 de Julio, en 1984, integré su Directiva, ocupando la vicepresidencia en tres oportunidades.

Fui presidenta de la Comisión de la Mujer -y posteriormente de la Comisión de Género- tanto en FECOVI como en CUDECOOP, participando activamente durante más de 20 años.

Integré la Red de Mujeres Cooperativistas de América [Región Cono Sur-REMC] y fui fundadora, junto a otros referentes del movimiento cooperativo, de la Red Especializada de Cooperativas del Mercosur.

Desde la Comisión de Género de FECOVI impulsé la publicación de una guía que continúa vigente hasta hoy.

Entre otras experiencias, participé en una comisión en España denominada “Vivienda para el Retorno”, apoyada por el Cónsul de Uruguay en Vigo y los clubes de uruguayas y uruguayos residentes en el exterior.

También integré la comisión creada por el Arq. Mariano Arana “Grupo Promotor de la Ciudad de Montevideo”, y la Comisión de Colgamentos, de la cual formo parte desde 2007.